

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

**Informe de práctica empresarial
Occidental de Colombia, LLC.**

Lizeth Paola Pineda Niño

**Informe final de práctica empresarial para optar el título de profesional en
negocios internacionales**

Tutor:

Jaime Vélez Cortés

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga
División de ciencias económicas y administrativas
Facultad de negocios internacionales**

2015

Agradecimientos

A mi familia, fuente de apoyo constante e incondicional en toda mi vida y más aún en mis años de carrera profesional.

Quiero agradecer en especial a mi madre, que sin su amor y ayuda hubiera sido imposible culminar mi profesión.

También quiero agradecer a la compañía Occidental de Colombia, LLC, por la oportunidad de ampliar y permitirme poner en práctica mis conocimientos.

Contenido

Introducción	12
1. Justificación	13
2. Objetivos	14
2.1 Objetivo General.....	14
2.2 Objetivos Específicos	14
3. Perfil de la Empresa.....	15
3.1 Razón Social.....	15
3.2 Objeto Social	15
3.3 Misión.....	15
3.3.1 Occidental Petroleum Corporation.....	15
3.3.2 Occidental de Colombia.....	15
3.3.3 Departamento de Supply Chain Management - SCM.....	15
3.4 Visión	16
3.4.1 Occidental Petroleum Corporation.....	16
3.4.2 Occidental de Colombia.....	16
3.4.3 Departamento de SCM.....	16
3.5 Estructura Organizacional	17
3.5.1 Occidental de Colombia, LLC.	17
3.5.2 Departamento de SCM.....	18
3.6 Portafolio de Productos	19
3.6.1 Petróleo y gas.....	19
3.7 Aspectos Económicos.....	19
3.8 Aspectos del mercado.....	20

3.8.1	Upstream.	21
3.8.2	Downstream.	21
4.	Cargo y Funciones	22
4.1	Cargo a desempeñar.....	22
4.2	Funciones asignadas	22
4.2.1	Manejo de documentación	22
4.2.2	Elaboración de Solicitud de Traslado de Fondos – STF.....	23
4.2.3	Cálculo del Cash call.....	25
4.2.4	Reportes.....	25
5.	Marco Conceptual.....	32
5.1	Proceso de importación en Colombia.....	32
5.1.1	Previo a la importación	32
5.1.2	Proceso de nacionalización	35
5.2	Liquidación de tributos aduaneros.....	36
5.2.1	Gravamen arancelario	36
5.2.2	IVA.....	36
6.	Marco Normativo.....	37
6.1	Descripciones mínimas.....	37
6.2	Otras normatividades	38
7.	Aportes.....	39
7.1	Aportes del estudiante	39
7.1.1	Proyecto de estudiante en práctica.	39
7.1.2	Control de STF girados.	43
7.1.3	Control de material con posibles levantes en la semana.	43

7.1.4	Arreglo de documentos KPI y Reporte USA.	43
7.1.5	Histórico de números de formularios de las DIM.	44
7.2	Aportes de la empresa.....	44
7.3	Aportes de la Universidad para el desempeño del cargo.....	44
7.3.1	Aportes académicos:	44
7.3.2	Aportes de formación personal:	45
7.4	Aportes faltantes por la Universidad para el desempeño del cargo.....	45
8.	Conclusiones	46
	Referencias Bibliográficas	47

Lista de Tablas

Tabla 1 Funciones del Estudiante en Práctica.....	27
Tabla 2 Responsabilidades de cada término de negociación	33

Lista de Figuras

Ilustración 1 Organigrama Occidental de Colombia, LLC	17
Ilustración 2 Organigrama Departamento de SCM.....	18
Ilustración 3 Cadena de valor de los hidrocarburos	20
Ilustración 4 Relación de los INCOTERMS 2010.....	33
Ilustración 5 Productos con desgravación automática	40
Ilustración 6 Productos con desgravación a 5 años.....	41
Ilustración 7 Productos con desgravación a 7 años.....	41
Ilustración 8 Productos con desgravación a 10 años.....	42
Ilustración 9 Impacto de la desgravación arancelaria bajo el TLC USA en las importaciones de Oxy Colombia	42

Glosario

- **AGENCIAS DE ADUANAS:** Según el decreto 2883 de 2008, las agencias de aduanas son las personas jurídicas autorizadas por la DIAN para ejercer el agenciamiento aduanero, orientada a garantizar que los usuarios de comercio exterior que utilicen sus servicios cumplan con las normas legales existentes en materia de comercio exterior.
- **CASH CALL:** Reporte que contiene las cifras estimadas de los costos de nacionalización del material a importar en el siguiente mes.
- **DO:** Número consecutivo de nacionalización por aduana asignado internamente por OXY. Cada DO corresponde a un embarque de materiales o mercancías avalado por un único documento de transporte.
- **FACSIMÍLE:** Formato con membrete de la compañía en donde se relacionan los documentos que acompañan a la solicitud de fondos STF.
- **INSTRUCCIONAMIENTO:** Reporte generado por el departamento de comercio exterior, en el cual guía a la Agencia de Aduana para que pueda efectuar inspección y nacionalización de la mercancía. Cada instrucción muestra cada uno de los ítems que van a ser nacionalizados, su valor FOB, los seguros, gastos, valor CIF, TRM, descripción del material y clasificación arancelaria.
- **LEVANTE:** Es el acto por el cual la autoridad aduanera permite a los interesados la disposición de la mercancía, previo el cumplimiento de los requisitos legales.
- **MATERIAL EN LIBRE CIRCULACIÓN – LC:** Define el estado de una mercancía que está a libre disposición del declarante y se puede proceder a su tránsito.
- **MÓDULO DE IMPORTACIONES:** Aplicación interna del área de comercio exterior de Occidental de Colombia, donde se encuentra información de las operaciones de comercio exterior y se realizan las solicitudes de fondos para el pago de tributos aduaneros y gastos logísticos.
- **ORDEN DE COMPRA – PO:** Está constituida por 11 números, y corresponde al número de pedido que se asigna en casa matriz a determinado material que está destinado a alguno de los proyectos de la compañía.

- ORDEN DE TRANSPORTE – OT: documento mediante el cual Oxy hace la solicitud del servicio de transporte a la empresa transportadora especificando las condiciones de transporte requerido.
- OXYDOCS: Aplicación interna de OXY dónde se encuentra el archivo digital de la compañía.
- POET: Combinación de códigos contables que definen a dónde se cargarán los costos de un proyecto determinado. Las siglas definen: P: proyecto, O: organización, E: tipo de gasto, T: tarea.
- S:/Aduanas: Unidad de red compartida del área de comercio exterior, dónde se guardan los archivos generados que tengan relación con el área de importaciones y aduanas.
- SOLICITUD DE TRASLADO DE FONDOS – STF: Autorización que genera el departamento de comercio exterior para que la Agencia de Aduanas pueda presentarla ante el banco comercial y así las declaraciones de importación puedan ser pagadas para la respectiva nacionalización de la mercancía.
- TRIBUTOS ADUANEROS: Comprende los derechos de aduana y el impuesto sobre las ventas.

Resumen

La práctica empresarial se llevó a cabo en la multinacional Occidental de Colombia, LLC, con domicilio en la ciudad de Bogotá. Occidental de Colombia, LLC, es una compañía perteneciente al sector de hidrocarburos y sus actividades económicas abarcan la exploración, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización del petróleo.

Las funciones desarrolladas como estudiante en práctica se realizaron en el área de comercio exterior del departamento de cadena de suministro o SCM en sus siglas en inglés; estas funciones se desarrollaron durante el segundo semestre de 2014.

El desempeño manifestado durante este periodo, permite demostrar que la estudiante se encuentra preparada para ejercer su carrera profesional en el ámbito nacional e incluso internacional; teniendo en cuenta que se llevó a cabo la aplicación de los conocimientos adquiridos en su recorrido académico y aquellos obtenidos durante la práctica profesional.

Introducción

El desarrollo de este informe presenta las diferentes actividades y funciones que formaron parte del proceso de formación profesional durante un término de seis meses en la multinacional Occidental de Colombia, LLC, compañía perteneciente al sector de hidrocarburos y presente en tres regiones principales del mundo: los Estados Unidos, el Medio Oriente/África Septentrional y América Latina.

La formación académica es clave para afrontarse a los retos y circunstancias diarias que se presentan en la ejecución de las labores en el comercio exterior. Sin embargo, la inmersión en el mundo real de los negocios, deja un aprendizaje valioso e invaluable en el estudiante.

Este informe está basado en los lineamientos y directrices de la Universidad Santo Tomás, según el protocolo de la facultad de Negocios Internacionales.

1. Justificación

IncurSIONAR en el mercado laboral antes de obtener el título profesional es una importante oportunidad, teniendo en cuenta que los recién egresados se enfrentan a un mundo totalmente globalizado dónde la experiencia, el conocimiento y las relaciones interpersonales son las armas para enfrentarlo.

La integridad de una práctica profesional permite que el estudiante conozca la exigencia del mercado laboral y se sumerja en el clima competitivo de las empresas. Más que un requisito de grado en la mayoría de las universidades, significa la oportunidad que tiene el estudiante de enriquecer su perfil profesional, aplicar y aprender habilidades y aptitudes que le ayudarán a crecer y desarrollarse en su carrera profesional.

La oportunidad que ofrecen las empresas a los estudiantes invita a que éstos den excelentes resultados; los estudiantes tienen una gran responsabilidad y se pretende que ayuden en el desarrollo de nuevos proyectos, contribuyan a la investigación y las operaciones existentes, y se familiaricen con diversos aspectos de la industria en la que estén laborando. Esta experiencia única fusiona lo laboral con la educación y crea un ambiente de aprendizaje constante.

Las contribuciones que se hacen como estudiante en práctica pueden ser significativas para la compañía, mientras que proporciona la oportunidad de observar nuestras habilidades y competencias en acción.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Integrar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de formación académica con la realidad empresarial.

2.2 Objetivos Específicos

- Aplicar los conocimientos y competencias relacionados con la formación profesional.
- Complementar la formación académica a través de la adquisición de conocimientos en el entorno empresarial.
- Realizar los trámites necesarios para el pago de los tributos aduaneros y gastos logísticos generados en las operaciones de comercio exterior de la compañía.
- Registrar la información de las operaciones de importación en los módulos internos de la compañía.
- Mantener organizada la documentación objeto de las funciones realizadas en el área de comercio exterior.

3. Perfil de la Empresa

3.1 Razón Social

La razón social de la empresa es “Occidental Petroleum Corporation”. En Colombia opera bajo la razón social de “Occidental de Colombia, LLC”.

3.2 Objeto Social

Occidental Petroleum Corporation se dedica a la exploración y producción de petróleo y gas en tres regiones principales: los Estados Unidos, el Medio Oriente/África Septentrional y América Latina. (Occidental Petroleum Corporation, 2014)

3.3 Misión

3.3.1 Occidental Petroleum Corporation.

“Desarrollar los recursos energéticos de manera segura, rentable y responsable para maximizar el valor del accionista.”. (Occidental Petroleum Corporation, 2014).

3.3.2 Occidental de Colombia.

“Explorar y producir petróleo con alta rentabilidad para sus accionistas, socios y el país; empleando el mejor talento humano y tecnología de avanzada, dentro de las políticas y normas legales, de calidad, seguridad, medio ambiente y de responsabilidad social.”. (Occidental Petroleum Corporation, 2014).

3.3.3 Departamento de Supply Chain Management - SCM.

“Proveer e implementar soluciones estratégicas en la adquisición de bienes y servicios”. (Occidental de Colombia, 2014).

3.4 Visión

3.4.1 Occidental Petroleum Corporation.

“Continuar en la vanguardia de nuestra industria como un fuerte actor, a nivel mundial respetada, financieramente sólida, y posicionada para generar valor futuro para los accionistas de Occidental”. (Occidental Petroleum Corporation, 2014)

3.4.2 Occidental de Colombia.

“Somos una empresa con altos estándares éticos, en permanente crecimiento, productiva y rentable. Contamos con gente comprometida y en permanente desarrollo, líder en seguridad industrial y medio ambiente, socialmente responsable con las comunidades donde opera, seriamente comprometida con el país. Creativa e innovadora en nuestras relaciones con el gobierno, socios y contratistas”. (Occidental Petroleum Corporation, 2014)

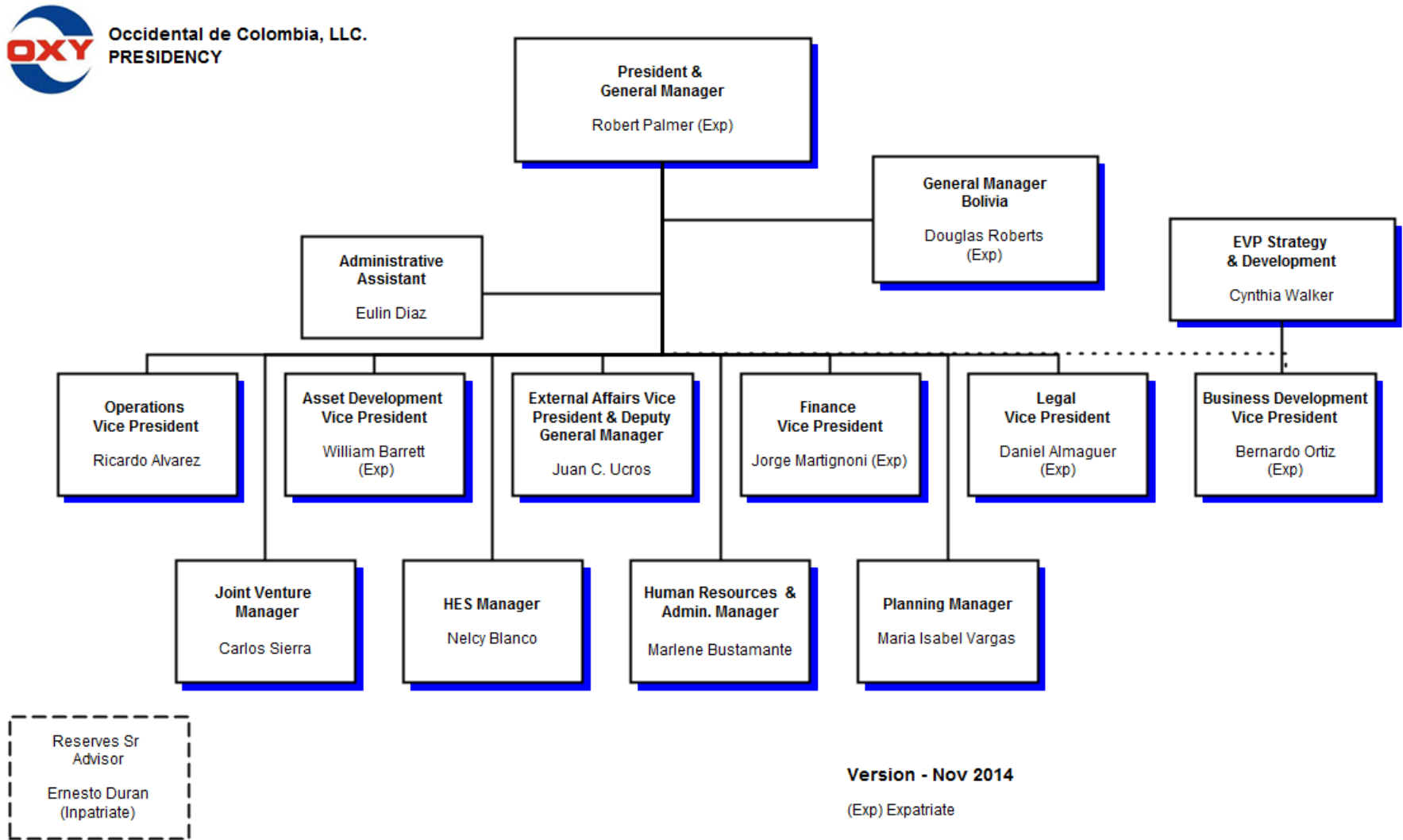
3.4.3 Departamento de SCM.

“SCM será reconocido como el mejor aliado estratégico para alcanzar los objetivos de nuestra Unidad de Negocios y de la Corporación”. (Occidental de Colombia, 2014).

3.5 Estructura Organizacional

3.5.1 Occidental de Colombia, LLC.

Ilustración 1 Organigrama Occidental de Colombia, LLC

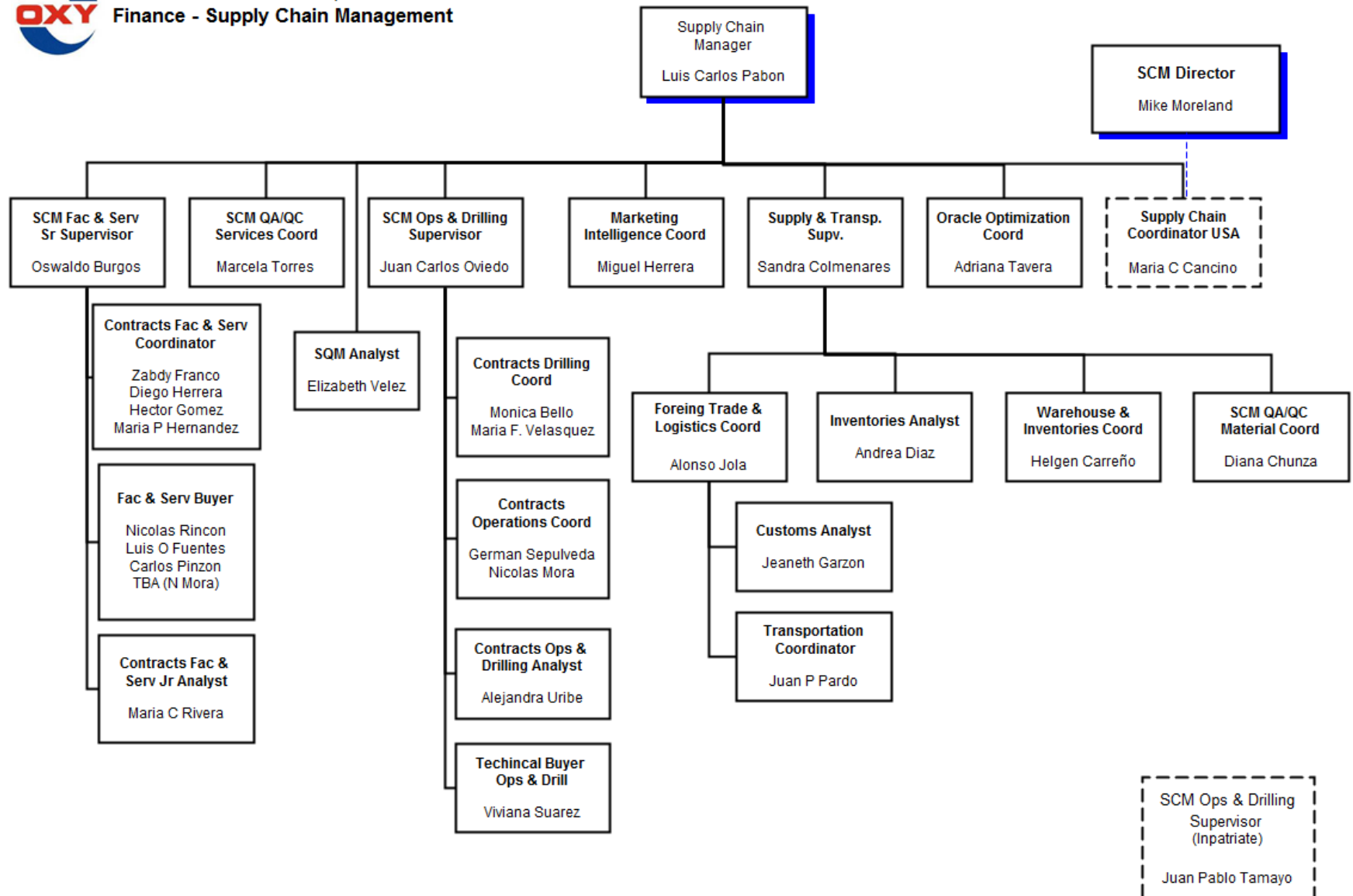


3.5.2 Departamento de SCM.

Ilustración 2 Organigrama Departamento de SCM



Occidental de Colombia, LLC.
Finance - Supply Chain Management



3.6 Portafolio de Productos

3.6.1 Petróleo y gas.

Las operaciones de petróleo y gas natural son el núcleo del negocio de Occidental Petroleum Corporation.

Se centran en los activos de petróleo y gas de larga vida, convencionales y no convencionales en el que pueden aumentar la producción mediante la aplicación de tecnología y prácticas avanzadas de gestión de depósito apropiado.

Occidental se esfuerza por manejar efectivamente los costos de producción y logran seguridad y desempeño ambiental. Invierten sólo en proyectos que cumplan con los criterios financieros estrictos de la empresa.

Occidental ha sido un inversor activo en Colombia desde hace más de cuatro décadas. Actualmente, Occidental tiene operaciones en la Cuenca Llanos Norte del municipio de Arauca, cerca de la frontera noreste, y en la cuenca media del río Magdalena en el departamento de Santander.

En Arauca, Occidental opera el gran campo Caño Limón, un descubrimiento que permitió a Colombia convertirse en un exportador de petróleo después de muchos años como un importador neto. Más de 1,2 millones de barriles de petróleo se han producido en Caño Limón desde que se descubrió el campo en 1983.

En la cuenca media-Magdalena, Occidental tiene una participación en la operación La Cira-Infantas (LCI), en asociación con Ecopetrol, es un proyecto de recuperación mejorada de petróleo con grandes reservas. (Occidental Petroleum Corporation, 2014)

3.7 Aspectos Económicos

Oxy ha sido un inversor activo en Colombia desde hace más de 40 años. A continuación se relacionan datos económicos de importancia para la compañía: (Occidental Petroleum Corporation, 2014)

- En 2013, Oxy pagó más de \$ 3.3 mil millones USD en impuestos en todo el mundo, incluyendo los impuestos de ingresos, de producción, de propiedad y de nómina.

- El pago de impuestos de Oxy Colombia desde 1986 a 2013 superaron los US \$ 3,5 mil millones USD, por lo que es el tercer mayor contribuyente corporativo de Colombia durante el período.
- Las operaciones de Oxy en Arauca contribuyeron casi \$ 7.5 billones USD para Colombia en regalías desde 1986 hasta 2013.
- Oxy Colombia compró aproximadamente \$ 1.2 mil millones USD en bienes y servicios en 2013.
- Parte de la producción de las operaciones de Oxy Colombia fue de aproximadamente 29.000 barriles de petróleo equivalente por día (bep) en 2013.
- La producción en La Cira-Infantas ha aumentado a cerca de 39.000 barriles de petróleo equivalente por día (bep), antes era de 5.000 bep.
- Oxy da prioridad a la contratación y la promoción profesional de los residentes locales. Más del 98 por ciento de los empleados de Oxy Colombia - incluyendo el 75 por ciento de los altos directivos - son nacionales colombianos.
- La fuerza laboral de Oxy Colombia incluyó a más de 2.000 empleados y contratistas en 2013. Oxy tiene más de 40.000 empleados y contratistas en todo el mundo.

3.8 Aspectos del mercado

La cadena de valor de los hidrocarburos, consta de dos grandes áreas: Upstream y Downstream. (Asociación Nacional de Hidrocarburos ANH, 2013)

Ilustración 3 Cadena de valor de los hidrocarburos



Fuente: (Asociación Nacional de Hidrocarburos ANH, 2013)

3.8.1 **Upstream.**

También es conocido como exploración y producción, e incluye las tareas de búsqueda de potenciales yacimientos de petróleo crudo y de gas natural subterráneos en el caso de Oxy, la perforación de pozos exploratorios y posteriormente la perforación y explotación de los pozos que llevan el petróleo crudo o el gas natural hasta la superficie.

3.8.2 **Downstream.**

Se refiere a las tareas de refinamiento del petróleo crudo y al procesamiento y purificación del gas natural, así como también la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo crudo y gas natural.

4. Cargo y Funciones

4.1 Cargo a desempeñar

El cargo a desempeñar es “Estudiante en práctica del área de comercio exterior y logística”. En este cargo se realizan actividades de apoyo a la coordinación de comercio exterior, en específico de los procesos de importación de equipos y materiales; para ello el estudiante en práctica debe seguir las indicaciones del equipo de comercio exterior, al cual debe reportar y notificar lo que esté a su cargo.

4.2 Funciones asignadas

El estudiante en práctica debe ejercer varias funciones enfocadas en agilizar el proceso de llegada del material proveniente del extranjero y requerido por la compañía para sus procesos productivos.

4.2.1 Manejo de documentación

4.2.1.1 *Pre-alert:*

Se reciben documentos vía correo electrónico, tales como factura comercial, documento de transporte (guía aérea o B/L), certificación de fletes, certificación de seguros (si es el caso) y certificado de origen (si es el caso). Se debe guardar en el sistema interno con el número del DO anteriormente creado por el agente de aduana In-house y su puerto destino; seguidamente debe imprimirse para control interno de los embarques.

4.2.1.2 *Envío de documentos a agentes de aduana:*

Se recibe en las instalaciones de OXY vía Courier, el juego de documentos de la mercancía que será importada. Por lo tanto debe remitirse estos documentos (factura comercial y certificado de flete) al agente de aduana en la ciudad donde será llevada a cabo la operación.

4.2.1.3 *Liberaciones de guía*

El agente de aduana expresa vía correo electrónico el envío de la liberación de guía aérea de cierta mercancía. Para esto debe elaborarse una carta remitida a la aerolínea encargada para que el agente de aduana en representación de Oxy, pueda efectuar la liberación de la mercancía.

4.2.1.4 Recibo de documentación de importación original:

Cuando el proceso de importación de cierto DO ha culminado, el agente de aduana envía a las instalaciones de OXY la documentación soporte de la importación, debe verificarse que estén todos los documentos soporte para su respectivo archivo, teniendo en cuenta que más adelante serán consultados para los requerimientos de la DIAN.

4.2.1.5 OxyDocs

Cuando la operación finaliza el agente de aduana envía los documentos originales de la misma y deben guardarse la respectiva copia por el tiempo determinado por la ley (*Decreto 2685 de 1999 – Art.26 y 121*).

Pasos previos al archivo: INCORPORAR INFORMACIÓN AL MÓDULO

El proceso para incorporar la información documental al módulo de importaciones y logística inicia por un proceso de organización de todos los paquetes por DO, Aduana, y compañía, seguido por una revisión manual y detallada de cada uno de los soportes físicos. Luego de que cada uno de los paquetes esta revisado y ordenado, se ingresa la información al módulo de Importaciones: Digitar el número del Autoadhesivo de la declaración de importación y la fecha en las casillas correspondientes.

ARCHIVO:

La documentación del área de Importaciones se constituye como soporte básico para sustentar todas las operaciones realizadas, por lo tanto deben ser direccionados al archivo en P8/OxyDocs, que es la aplicación de archivo de la compañía. Para esto a cada paquete se le genera un código de barras y se envían los documentos físicos a la oficina de archivo.

4.2.2 Elaboración de Solicitud de Traslado de Fondos – STF.

La principal función del estudiante en práctica es coordinar junto con la agencia de aduana, el pago de los tributos aduaneros (arancel e IVA) para hacer efectiva la nacionalización de la mercancía.

Para efectuar el pago de los tributos aduaneros la compañía debe generar un documento llamado STF o Solicitud de Traslado de Fondos, documento por el cual se autoriza a la agencia de aduana presentar las declaraciones de importación en un banco comercial, el cual debitará el monto total de estas de la cuenta de la compañía y cancelará legalmente las declaraciones adjuntándoles el debido sticker o autoadhesivo expedido por la DIAN.

Siendo función de la agencia de aduana la generación de las declaraciones de importación, éste solicita los fondos en un formato en Excel vía e-mail. La solicitud de fondos por parte del agente de aduanas contiene:

- No. de la PO-Orden de Compra.
- No. del ITEM de la PO, una PO puede contener varios ITEMS.
- Valor FOB de la sumatoria de los ITEMS según factura comercial para cada sub-partida arancelaria.
- Valor del seguro que aplica para cada material. Puede ser según el seguro global que tiene la compañía que es el 0.02% del valor FOB.
- “Otros”: se refiere a otros posibles gastos que se generaron durante el proceso de importación.
- Valor CIF.
- Gravamen que fue asignado según clasificación arancelaria.
- IVA: 16%.
- Total de tributos aduaneros a pagar.

El estudiante en práctica debe verificar contra la instrucción del DO y con los documentos soporte, que en la solicitud de fondos no hay ningún error que pueda afectar a la importación.

Para el sistema de registro y control de los materiales importados, el área de Comercio Exterior y Logística cuenta con el módulo de importaciones que permite hacer seguimiento a los materiales que llegan al país.

A través del módulo de importaciones se genera el STF – Solicitud de traslado de fondos para el pago de los impuestos. La primera fase de aprobación se da en el departamento de SCM, el coordinador de comercio exterior asigna la firma en el portal del módulo. La cantidad de aprobaciones necesarias para autorizar el pago del STF será definida por el monto de la operación y según las políticas internas de la compañía.

Paralelo al flujo de aprobación del STF en SCM se deberá realizar lo siguiente:

1. Realizar el facsímile
2. Realizar carta de autorización bancaria en papel con el membrete oficial de Oxy.

Cuando el STF ha sido aprobado satisfactoriamente por los encargados en SCM, se asignan los espacios para las firmas físicas de los encargados en el área de finanzas, y se imprime el cuadro de STF generado por el sistema, donde se muestra el record de aprobaciones previas.

Se entregan los documentos al supervisor de tesorería quien ingresa al portal del banco y otorga aprobación para la transacción del STF.

Se toma la carta de autorización bancaria, el reporte STF, el Facsímile, y los comprobantes de pago on-line, se escanean y se envían como soporte del pago al agente de aduanas.

Esta solicitud de traslado de fondos debe generarse de la misma manera para el pago de los gastos logísticos, cuando llegan las facturas remitidas por las sociedades portuarias o depósitos autorizados.

4.2.3 Cálculo del Cash call.

La actividad exploratoria y productiva de Occidental de Colombia, LLC, requieren de un gran número de materiales y equipos de los cuales un gran porcentaje proviene del exterior. Por esto es importante contar con fondos disponibles en la cuenta corriente de dónde se debitan los valores de las declaraciones de importación y gastos logísticos.

Para esto debe generarse mensualmente un presupuesto estimado de los fondos que van a ser necesarios para nacionalizar los pedidos, con base en el material que se estima a llegar en el siguiente mes y su respectiva liquidación de tributos aduaneros. Este presupuesto debe ser entregado al área de finanzas antes del día 15 de cada mes.

De la misma manera, semanalmente debe entregarse el reporte al área de tesorería sobre los fondos utilizados, esto con el fin de controlar y tomar precauciones si es necesaria una adición de fondos a la cuenta.

4.2.4 Reportes.

4.2.4.1 Reporte a finanzas

Este reporte relaciona los STF girados en el transcurso de la semana, y se entrega al área contable. El objetivo de este es enviar la documentación que soporta los dineros girados por medio de STF. Se realiza mediante un formato interno de Excel.

4.2.4.2 Reporte USA

Este reporte relaciona la información de cada DO manejado durante el mes: Número de DO, país de origen, valor USD y peso total de la mercancía. Seguidamente se calculan y grafican los

resultados según el origen de las mercancías. De esta manera se pretende diferenciar qué porcentaje del total de las mercancías es originario de Estados Unidos.

4.2.4.3 Reporte KPI – Key Performance Indicators

Este reporte evalúa la gestión e índices de rendimiento de cada operación liderada por el agente de aduana. Para esto se calculan los indicadores de gestión del área: TAA -Tiempo de nacionalización de la mercancía por OXY y TNN - Tiempo de nacionalización de la mercancía por el agente de aduana.

Tabla 1 Funciones del Estudiante en Práctica

Función	Objetivo de la función	Descripción de la función	Actividades específicas de la función
Manejo de documentación de importación	Organizar y clasificar la llegada de documentos de importación.	Recibir los documentos que llegan vía Courier o e-mail y clasificar su información para la organización de los embarques y remitirlos al agente de aduanas.	<p><u>PARA EL PRE-ALERT</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir documentos vía correo electrónico, tales como factura comercial, documento de transporte (guía aérea o B/L), certificación de fletes, certificación de seguros (si aplica) y certificado de origen (si aplica). - Guardar los documentos en el sistema interno con el número del DO anteriormente creado por el agente de aduana In-house y su puerto destino. - Imprimir los documentos para control interno de los embarques. <p><u>PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS A SUCURSALES DEL AGENTE DE ADUANA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir en las instalaciones de OXY vía courier, el juego de documentos de la mercancía que será importada. - Remitir los documentos (factura comercial y certificado de flete) al agente de aduana en la ciudad donde será llevada a cabo la operación. <p><u>PARA LAS LIBERACIONES DE GUÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El agente de aduana expresa vía correo electrónico el envío de la liberación de guía aérea de cierta mercancía. - Elaborar una carta remitida a la aerolínea encargada para que el agente de aduana en representación de Oxy, pueda efectuar la liberación de la mercancía.

<p>Elaboración de las Solicitudes de Traslado de Fondos STF.</p>	<p>Debitar el dinero requerido para el pago de las obligaciones causadas por las operaciones de comercio exterior.</p>	<p>Elaborar el documento STF que autoriza al agente de aduana a pagar las declaraciones de importación o el pago de los gastos logísticos de las operaciones de comercio exterior.</p>	<p><u>PARA EL PAGO DE TRIBUTOS ADUANEROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir solicitud de fondos por parte del agente de aduanas. - Verificar contra la instrucción del DO y con los documentos soporte, que en la solicitud de fondos no hay ningún error. - Enviar a fase de aprobación o “workflow” la solicitud de fondos por medio del módulo interno de la compañía. - Culminada la fase de aprobación, elaborar los documentos anexos del STF (carta al banco y facsímile) para su entrega al área de tesorería. - Posterior a la aprobación y firmas de tesorería, debe radicarse en el banco la carta mediante la cual se expresa formalmente el traslado de los fondos. - Enviar vía e-mail el STF y sus documentos anexos al agente de aduanas para que éste pueda realizar el pago de las declaraciones de importación y respectivamente iniciar el proceso de nacionalización de la mercancía. <p><u>PARA EL PAGO DE GASTOS LOGÍSTICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir las facturas y/o cuentas de cobro por concepto de gastos logísticos. - Verificar en el módulo interno, que no se haya anteriormente debitado por el mismo concepto, según cada DO. - Realizar la solicitud de fondos y enviar a flujo de aprobación tanto del área de comercio exterior, como en el área de tesorería. - Enviar STF y sus anexos al agente de aduana para que éste
---	--	--	--

			debite de la cuenta de la compañía el valor correspondiente y realice los pagos en que haya lugar.
Elaboración del Cash call	Informar los fondos girados y a girar por concepto de tributos aduaneros y gastos logísticos al área de tesorería y finanzas.	Diligenciar en los formatos internos de la compañía los fondos que se requieren para nacionalizar la mercancía que arribará el próximo mes. Igualmente reportar al área de tesorería los fondos que han sido previamente debitados.	<p><u>PARA EL CASH CALL MENSUAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir del área de expediting el informe de los embarques a llegar durante el siguiente mes. - Liquidar los tributos aduaneros para cada mercancía en base a una TRM estimada. - Reportar al área de comercio exterior y finanzas, los días 15 de cada mes, los fondos que se requieren para nacionalizar la mercancía que llegará, según las cuentas de la compañía. <p><u>PARA EL CASH CALL SEMANAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportar cada semana los fondos debitados por concepto de tributos aduaneros y gastos logísticos al área de tesorería.
Elaboración de reportes STF	Tener control sobre los fondos girados y debitados de las cuentas de la compañía por concepto de las operaciones de comercio exterior.	Diligenciar formato interno de la compañía de los STF debitados en la semana.	<p><u>REPORTE A FINANZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar semanalmente formato interno de finanzas sobre los STF girados junto con el número de declaración de importación, número de formulario y fecha de aceptación. - Entregar copias y documentos soporte del STF.
Elaboración de reportes de	Evaluar la gestión e índices de rendimiento	Calcular los indicadores de gestión del área: Tiempo de	<p><u>REPORTE DE KPI</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la información de cada DO manejado durante el mes:

<p>indicadores</p>	<p>de cada operación liderada por el agente de aduana.</p>	<p>nacionalización de la mercancía por OXY y Tiempo de nacionalización de la mercancía por el agente de aduana.</p>	<p>Número de DO, fecha de arribo de la mercancía y fecha de liberación de la mercancía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calcular el tiempo de nacionalización de la mercancía. - Restarle el tiempo de inconsistencias del área de comercio exterior para de esta manera calcular el tiempo real de nacionalización del agente de aduana. - Graficar los resultados y entregar el reporte al coordinador de comercio exterior. - En algunos casos especiales, debe fundamentarse la complejidad de ciertas operaciones debido al tipo de material o inspecciones físicas. <p><u>REPORTE USA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la información de cada DO manejado durante el mes: Número de DO, origen, valor USD y peso total de la mercancía. - Calcular y graficar los resultados según el origen de las mercancías. De esta manera se pretende diferenciar que porcentaje del total de las mercancías es originario de Estados Unidos.
<p>Incorporar información al módulo y archivo</p>	<p>Consolidar los documentos originales enviados por el agente de aduanas una vez se culmina el proceso de nacionalización de un</p>	<p>Revisar y organizar los documentos soportes de la operación de importación de cierto DO para incorporar su información en el módulo de importaciones y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar los documentos y la información de cada uno de ellos según el DO. - Organizar los documentos según el orden interno para su archivo. - Incorporar en el módulo de importaciones la información de las declaraciones de importación (número de autoadhesivo y fecha de

	DO.	posteriormente enviar a archivo mediante OXYDOCS.	aceptación). - En el OXYDOCS, crear código de barras del paquete de importación (DO) ingresando la información general del DO, como puerto y fecha. - Enviar el paquete de importación a archivo central para su posterior digitalización.
--	-----	---	--

5. Marco Conceptual

5.1 Proceso de importación en Colombia

Importar es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación la introducción de mercancías procedentes de Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios, al resto del territorio aduanero nacional en los términos previstos en el Decreto 2685 de 1999. (DIAN, 2013)

Para realizar un proceso de importación exitoso deben considerarse los siguientes pasos: (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013)

5.1.1 Previo a la importación

5.1.1.1 Estudio de mercado

Se debe realizar un estudio de mercado y de factibilidad económica de la importación, analizando entre otros aspectos: precio del producto en el mercado internacional, costos de transporte internacional, costos de nacionalización y demás gastos a que hubiere lugar.

De igual forma deben analizarse otros factores que fundamentarían la decisión: proveedores en el exterior, análisis de costos, términos de negociación, preferencias arancelarias, vías de acceso al país y formas de pago.

5.1.1.2 Términos de negociación INCOTERMS 2010

Los “Incoterms” son los términos que definen las negociaciones internacionales y permiten delimitar las obligaciones de las partes y disminuir el riesgo de las operaciones de comercio exterior.

En 1936 la Cámara de Comercio Internacional (CCI), publica por primera vez los Incoterms. Para adaptar estas reglas a las prácticas comerciales Internacionales más recientes, diversas mejoras han sido añadidas, hasta llegar a los “Incoterms 2010”, que reemplazan los Incoterms 2000. Las últimas modificaciones, en aplicación desde el primero de enero 2011, están relacionadas con la eliminación de cuatro Incoterms – DEQ, DES, DAF y DDU – y con la introducción de dos nuevos Incoterms “D”, DAT (Entregado en Terminal) y DAP (Entregado en el punto de destino). (Banesto, 2011)

Los Incoterms regulan las condiciones de entrega de la mercancía, la distribución de riesgos en la operación, la distribución de costos de la operación, y la distribución de documentos de la operación.

entrega de la mercancía al transportista											
Aduana exportación	C	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Manutención al partir	C	C	C	V	V	V	V	V	V	V	V
Transporte principal	C	C	C	C	V	V	V	V	V	V	V
Seguro de transporte	C	C	C	C	C	V	C	V	V*	V	V
Manutención al llegar	C	C	C	C	C	C	C	C	V	V	V
Aduana importación	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V
Al finalizar la ruta	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V
Descarga fábrica	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V

V: Coste asumido por el vendedor

C: Coste asumido por el comprador

* No obligatorio

Fuente : Transport-export.net (Edición, Formación, E-Learning, Consultoría)

5.1.1.3 Clasificación arancelaria

A través del arancel de aduanas podemos localizar la sub-partida arancelaria del producto. Se debe tener en cuenta que ésta consta de una capítulo, partida arancelaria, sub-partida arancelaria y posición arancelaria. En total son diez dígitos.

Por medio de esta clasificación se conocen los tributos aduaneros a pagar (gravamen arancelario e impuesto sobre las ventas, IVA) y demás requisitos para su importación. Además de verificar si el producto a importar está sujeto a vistos buenos e inscripciones previas ante entidades como ICA, INVIMA, Ministerio de Minas, Ministerio de Ambiente-ANLA, Ministerio de Transporte, Ministerio de Agricultura, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Superintendencia de Industria y Comercio, Agencia Nacional Minera, AUNAP entre otras.

5.1.1.4 Trámite ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

En caso de requerirse registro de importación, este procedimiento se hace únicamente por medio electrónico por medio de la web: www.vuce.gov.co.

5.1.1.5 Procedimiento cambiario

El Régimen Cambiario establece la obligación de canalizar el pago a través de los intermediarios del mercado cambiario autorizados por la ley (bancos comerciales, corporaciones financieras, etc.). El importador debe girar al exterior las divisas correspondientes al pago de la importación, previo el diligenciamiento del formulario declaración de cambio no.1.

5.1.2 Proceso de nacionalización

Una vez se encuentre la mercancía en Colombia en el Depósito Aduanero, se recomienda solicitar autorización para realizar una pre-inspección con anterioridad a la presentación de la Declaración de Importación y demás documentos, esto cuando surjan dudas acerca de la descripción, números de serie o identificación o cantidad.

Si el valor de la importación es igual o superior a USD 5.000, se debe diligenciar la declaración andina del valor en aduana. Este es un documento soporte de la Declaración de importación, el cual determina el valor en Aduanas (Base para el pago de los Tributos Aduaneros) de las mercancías objeto de importación y especifica los gastos causados en dicha operación.

La liquidación de tributos Aduaneros (Gravamen Arancelario e IVA), se hace a través de la declaración de importación, el pago de estos impuestos se realiza ante los intermediarios financieros, en las aduanas en donde opera el Sistema Informático Siglo XXI, los formularios se hacen por medio electrónico.

Para el levante o retiro de la mercancía, una vez cancelados los tributos aduaneros, debe dirigirse al depósito habilitado de aduanas donde se encuentre la mercancía y presentar los siguientes documentos, los cuales serán revisados por un funcionario de la aduana respectiva, y que deberán conservarse por un término de cinco años como mínimo: factura comercial, lista de empaque, registro o licencia de importación (si se requiere), certificado de origen (si aplica), declaración de importación, documento de transporte, declaración andina de valor (si aplica) y otros certificados o vistos buenos (si aplica).

5.2 Liquidación de tributos aduaneros

El Concepto Unificado de Ventas 00001 de 2003, señala: “En materia de importaciones, el literal d) del artículo 429 del Estatuto Tributario, indica que el IVA se causa al tiempo de la nacionalización del bien. En este caso, se liquidará y pagará conjuntamente con la liquidación y pago de los derechos de aduana.

Por su parte, el Decreto 2685 de 1999 señala en su artículo 87 que la obligación aduanera nace por la introducción de la mercancía de procedencia extranjera al territorio nacional y ésta comprende, entre otros conceptos, la presentación de la declaración de importación, el pago de los tributos aduaneros y de las sanciones a que haya lugar.

El artículo 89 del citado Decreto señala que los tributos aduaneros que se deben liquidar por la importación, serán los vigentes en la fecha de presentación y aceptación de la respectiva declaración de importación.

Los tributos aduaneros comprenden los derechos de aduana y el impuesto sobre las ventas, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10 del Decreto 2685 de 1999.

5.2.1 Gravamen arancelario

La Dirección de Gestión Jurídica en el Concepto 099 de 2003, manifiesta:

La base gravable sobre la cual se aplica la tarifa del gravamen arancelario, es el valor en aduanas de la mercancía, esto es, el precio pagado o por pagar informado por el importador (el que aparece en la factura de venta) de las mercancías más el valor de los fletes y seguros hasta su entrega en el lugar de importación a Colombia.

5.2.2 IVA

La Dirección de Gestión Jurídica en el Concepto 099 de 2003, manifiesta:

La base gravable sobre la cual se liquida el impuesto sobre las ventas será la misma que se tiene en cuenta para liquidar el gravamen arancelario, adicionado con el valor de este gravamen.”.

Sin embargo, si bien la obligación aduanera incluye el pago de los tributos aduaneros, existen casos en los que la importación de ciertos bienes se encuentra exenta del pago de dichos tributos.

6. Marco Normativo

6.1 Descripciones mínimas

Resolución No. 0025 de 21 de febrero de 2013 expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, “*por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación*”.

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Dirección de Comercio Exterior desarrollar las funciones de ejecución, control y vigilancia de la política de comercio exterior en materia de trámites y procedimientos de comercio exterior, así como expedir los actos administrativos o las instrucciones sobre las materias de su competencia y realizar las operaciones a que haya lugar para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Que el Decreto 4406 de 2004 establece en su artículo 3° que las declaraciones de importación que se presenten ante la DIAN, deberán observar las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación, establecidas por la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Lo anterior, sin perjuicio de las normas que sobre descripciones en las declaraciones de importación profiera la DIAN.

Que por medio de la Resolución 0178 de 2012, el Director de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Director de Impuestos y Aduanas Nacionales, en el marco de sus competencias, señalaron las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Que con el fin de atender los comentarios presentados por los usuarios, con ocasión de la entrada en vigencia de la Resolución 0178 de 2012, y sin perder de vista la facilitación y el control, se hace necesario expedir una nueva normativa que establezca las descripciones mínimas para las mercancías objeto de importación.

Que a través del Decreto 4927 de 2011 el Gobierno Nacional adoptó el Arancel de Aduanas y dictó otras disposiciones, entre estas, el cumplimiento de la Decisión 766 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que aprobó la adopción de la Nomenclatura Arancelaria Común Andina.

Que teniendo en cuenta que las descripciones se establecen para la individualización e identificación de las mercancías importadas al territorio nacional, se hace necesario actualizar y unificar las mismas con el objeto de facilitar las operaciones de comercio exterior.

De esta manera OXY se acoge a los requisitos de las descripciones mínimas, un ejemplo aplicado es: Para la sub-partida arancelaria 7306190000:

Descripción mínima: producto; composición; dimensiones; proceso de obtención; forma de la sección transversal; tipo; norma técnica; grado; uso; marca (si tiene); referencia (si tiene).

Descripción presentada: producto: tubería de línea; dimensiones: diámetro nominal 2"; sch std; proceso de obtención: con costura; forma de la sección transversal: circular; tipo: tubos con costura; norma técnica: api 5l; grado: b,x42; uso: transporte fluido con hidrocarburos.

6.2 Otras normatividades

- Decreto 4927 del 26 de Diciembre de 2011: Se adopta el arancel de aduanas que regirá a partir del 1 de enero de 2012.
- Decreto 4801 de 2008: “Por el cual se regula el sistema de Licencias Anuales Abiertas para la industria minera y petrolera”. El ministerio de comercio, industria y turismo regula el sistema de licencias anuales, para las solicitudes de importación que hagan las empresas dedicadas a la exploración, explotación, beneficio y transformación de minerales y petróleo. Occidental de Colombia LLC cuenta con una Licencia Anual individual, y vigente a la fecha, la cual deberá renovarse anualmente, ya que estas tienen una validez desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año.
- Otras licencias: Occidental de Colombia importa variedad de materiales con condiciones documentales especiales que deberán tramitarse al momento de que se genere la necesidad, como por ejemplo Licencias de importación de textiles, vistos buenos del ICA, INVIMA y otros según la naturaleza del bien importado. Estos procesos se llevan a cabo por medio del agente de aduana.
- Decreto 1755 del 15 de Agosto de 2013: Reducción del gravamen arancelario a cero por ciento (0%) para la importación de productos clasificables en las subpartidas arancelarias señaladas en el artículo 1, por el término de dos (2) años, hasta el 15 de Agosto de 2015. Como parte del Plan de Impulso al Empleo y la Productividad PIPE del Gobierno Nacional.
- Decreto 993 de 2012 - Ministerio de Relaciones Exteriores. Decreto de Promulgación del TLC – acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América.

7. Aportes

7.1 Aportes del estudiante

7.1.1 Proyecto de estudiante en práctica.

La compañía promueve el desarrollo de un proyecto por parte de cada estudiante en práctica para el área en el que se encuentra laborando. Los proyectos están diseñados para agregar valor a las operaciones de Oxy, al tiempo que proporciona la oportunidad de observar las habilidades y competencias de los practicantes.

El proyecto desarrollado se tituló: “ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TLC CON USA”.

El objetivo de este proyecto fue analizar el impacto y beneficios generados del acuerdo comercial Colombia – USA para las importaciones de OXY Colombia.

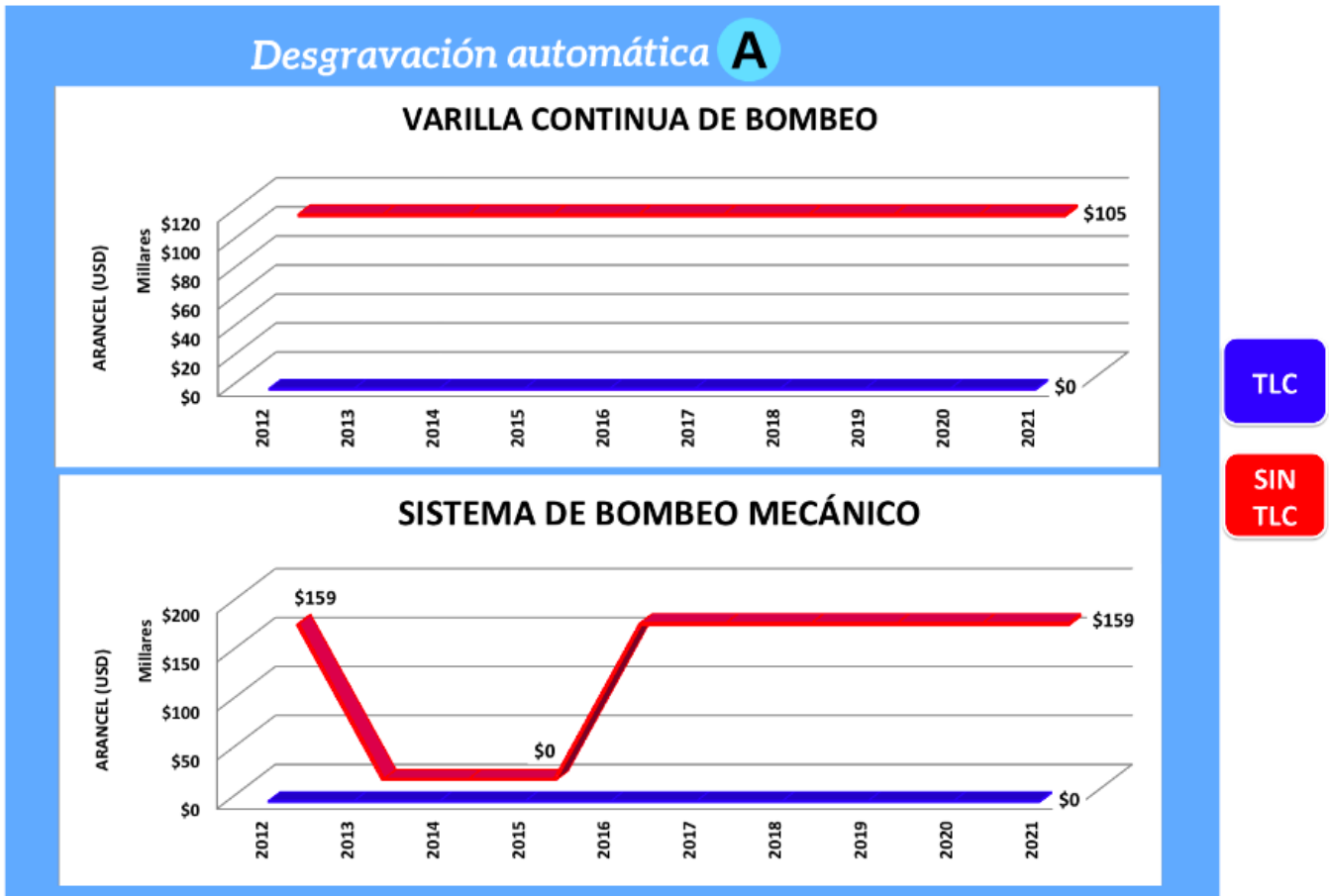
Para esto se plantearon los siguiente objetivos:

- Realizar un histórico de los acuerdos y normas de impacto en la desgravación arancelaria en el sector.
- Realizar un contraste del porcentaje de los aranceles pagados en las principales importaciones de OXY a partir del año 2013 y el porcentaje de los aranceles según aplicación del acuerdo.
- Realizar un estudio de las partidas arancelarias con desgravación inmediata y progresiva y las respectivas canastas de desgravación.
- Analizar los resultados del estudio para realizar un cronograma de seguimiento a las partidas arancelarias con desgravación progresiva para futuras decisiones de aplicación del acuerdo.
- Analizar y proyectar los resultados económicos a 7 años derivados de la decisión de acogerse al TLC.

Los resultados finales del proyecto fueron los siguientes:

- Contraste arancelario de los principales productos importados por Oxy Colombia:

Ilustración 5 Productos con desgravación automática



Los productos de categoría A, son los productos que desde el año 2012 están libres de tratamiento de aranceles. Las siguientes categorías se eliminarán en etapas anuales:

Ilustración 6 Productos con desgravación a 5 años

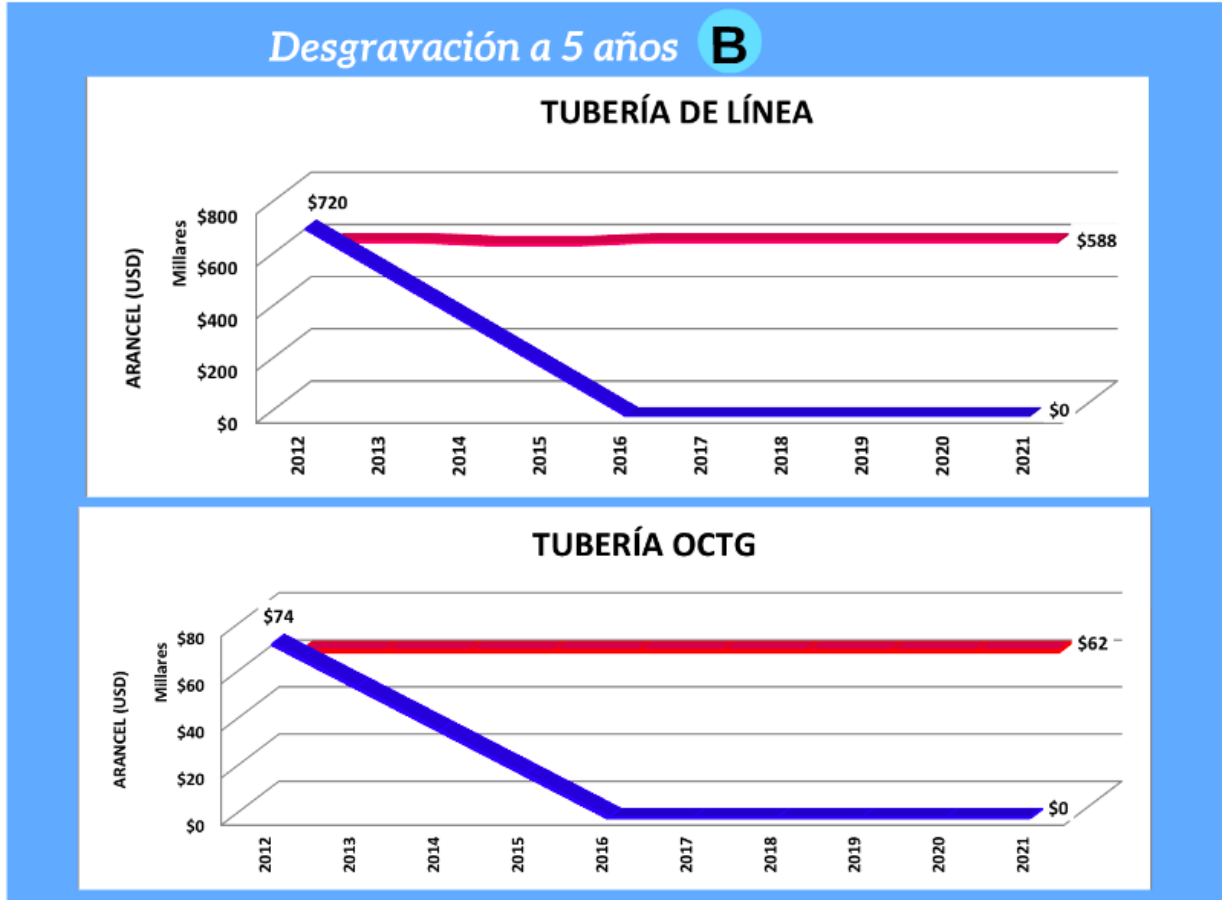


Ilustración 7 Productos con desgravación a 7 años

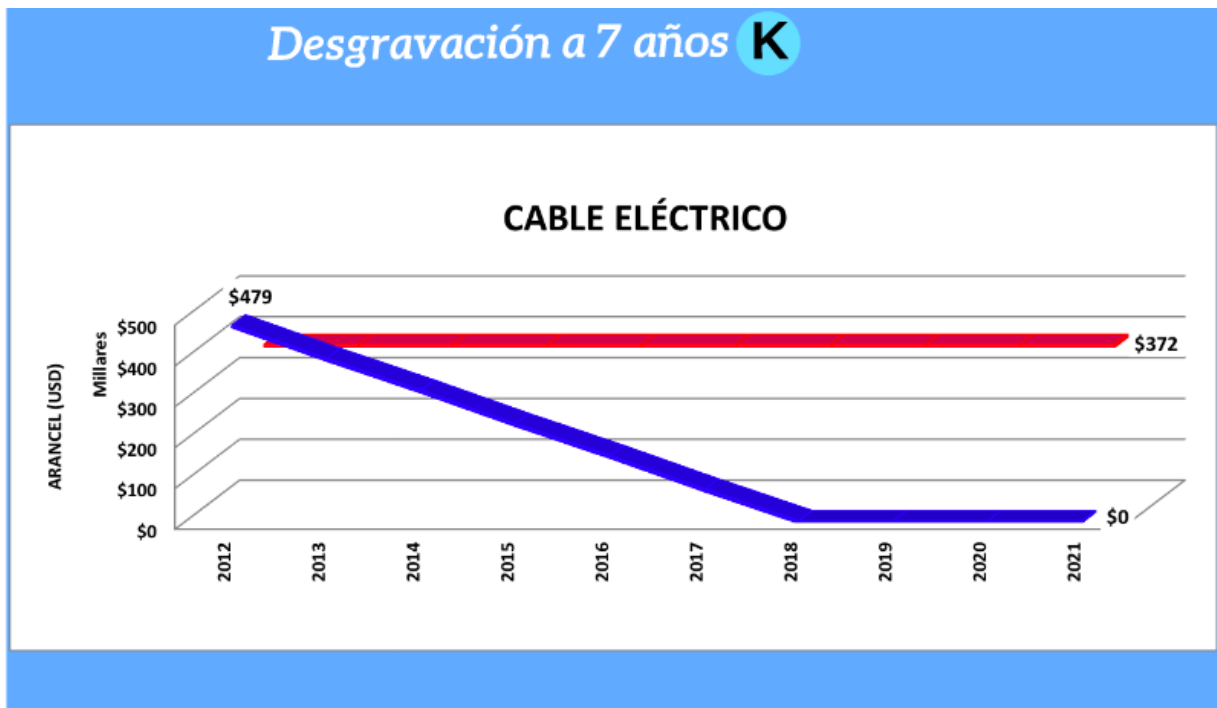
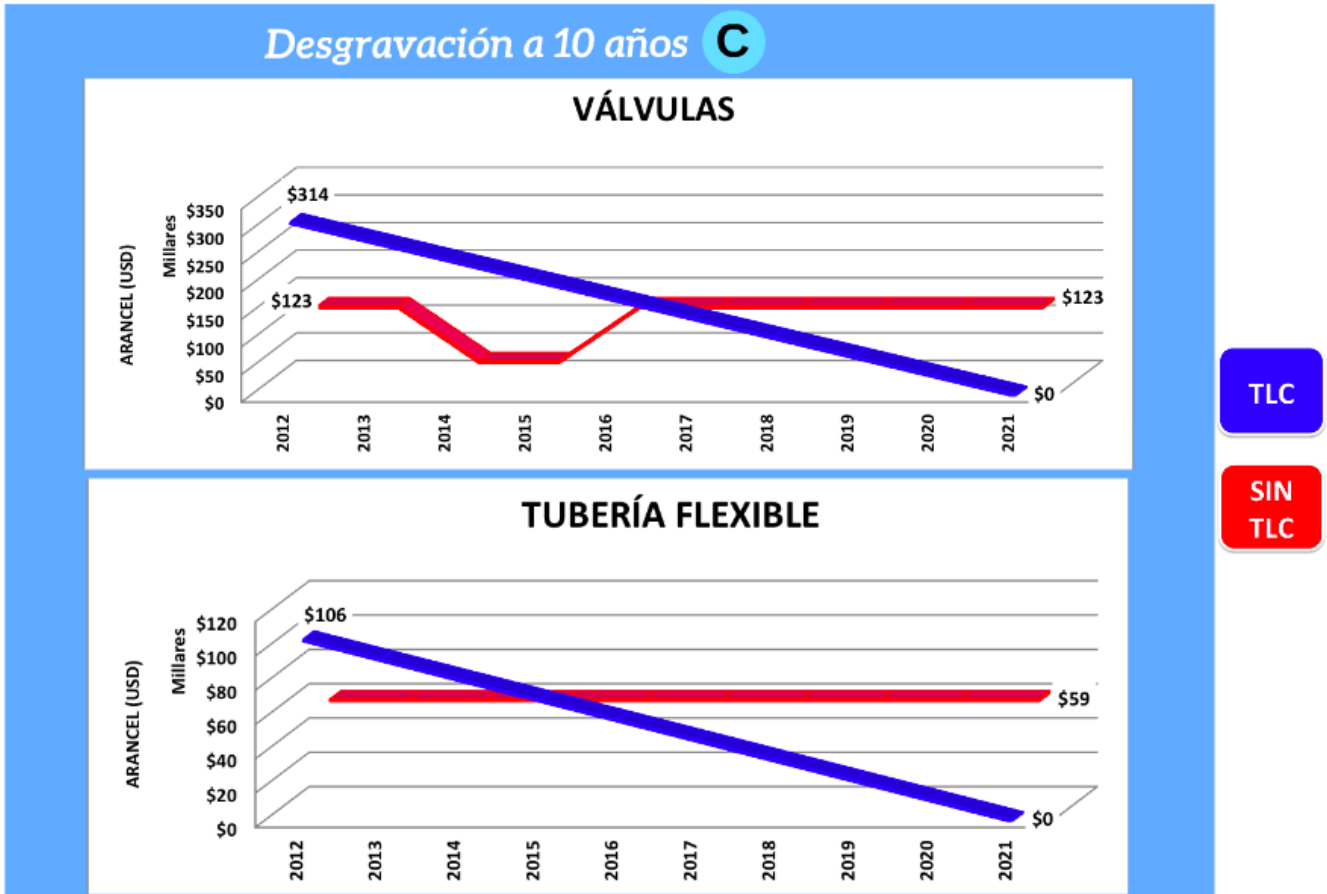
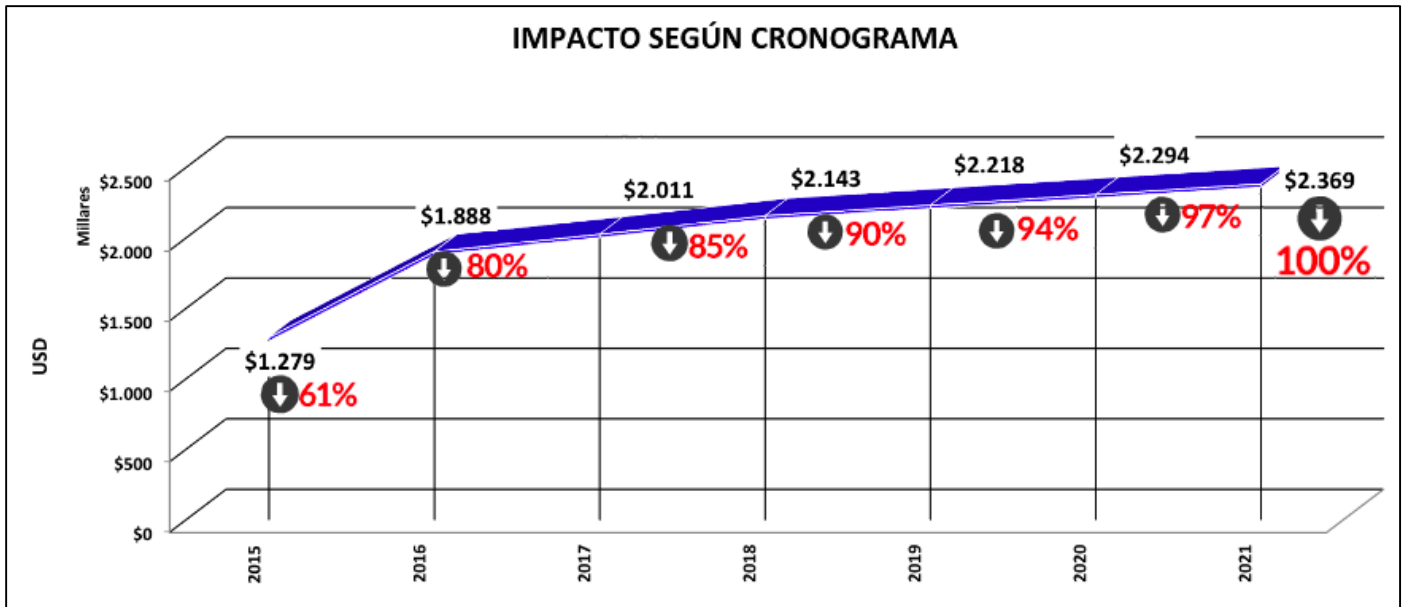


Ilustración 8 Productos con desgravación a 10 años



- Relación de ahorro en comparación con el pago de arancel sin TLC:

Ilustración 9 Impacto de la desgravación arancelaria bajo el TLC USA en las importaciones de Oxy Colombia.



Si Oxy se acoge al cronograma de desgravación realizado para cada producto importado, en el año 2015 presentaría un ahorro de 61% en el pago de aranceles, equivalente a 1'279.000 dólares. Así para el año 2021, que es el año diez del TLC, Oxy presentaría ahorro en un 100%, ya que las categorías de desgravación en las que aplican sus importaciones culminan sus etapas, dejando cada producto importado originario de USA con arancel 0%; así, tendría un ahorro de 2.369.000 dólares en el 2021.

7.1.2 Control de STF girados.

Se creó una base de datos dónde se relaciona cada STF girado, dividido por compañía (Occidental de Colombia ó Occidental Andina) y aduana. De esta manera cada vez que el área solicita información sobre los DO que se le ha girado STF o aquellos que faltan, se tiene la información de una manera ágil y actualizada.

7.1.3 Control de material con posibles levantes en la semana.

El área de transporte y logística presentaba algunos retrasos en el transporte del material que obtenía levante. Por esto, semanalmente se hizo entrega de dos relaciones de información:

1. Relación de los DO que posiblemente tendrían levante en la semana, así el coordinador de transporte prepara las órdenes de transporte -OT con tiempo de antelación y el transportista encargado prepara los vehículos necesarios según el tipo de material y mantiene su disponibilidad en la aduana requerida, permitiendo disminuir costos en depósito y tiempo entre levante y transporte a los diferentes proyectos petroleros.
2. Relación de los DO que obtuvieron levante en la semana, así el coordinador de transporte mantiene control sobre la mercancía que debe ser transportada.

7.1.4 Arreglo de documentos KPI y Reporte USA.

- KPI: El área maneja en su sistema interno un archivo excel con los KPI de cada año. Para el año 2014 se definió homogenizar la información y verificar que ésta estuviera completa. De esta manera se incluyeron fórmulas para dar exactitud de cálculos como fue el caso de la fórmula “networkdays”; en la que sólo se cuentan los días hábiles que se requieren para nacionalizar la mercancía.

- Reporte USA: Este reporte presentaba desactualización, por lo cual se decidió homogenizar la información desde el año 2012 e incluir fórmulas en ciertos campos que se introducían manualmente y por lo tanto presentaba un pequeño porcentaje de margen de error en los resultados.

7.1.5 Histórico de números de formularios de las DIM.

Desde el mes de Febrero de 2014, Oxy implementó un módulo en el área de importaciones que redujo tiempos en los procesos del área. Sin embargo, debido a los constantes requerimientos de información de la DIAN, se vió necesario el cargue histórico de información referente a las declaraciones de importación: Números de autoadhesivo, fecha de pago, número de formulario y fecha de aceptación. Para esto se realizó una base de datos de esta información de las importaciones realizadas durante los años 2013 y 2014.

7.2 Aportes de la empresa

El hecho de vivir el mundo de los negocios reales es una experiencia única en el perfil profesional. Personalmente, el haber participado diariamente en las importaciones de Oxy me deja un conocimiento amplio en esta materia, de igual manera del sector de la compañía, el cual es un importante rubro en la economía colombiana.

Considero que los aportes más significativos de la empresa para mi perfil profesional se basan en el conocimiento del clima laboral, de cómo mantener buenas relaciones interpersonales y la necesidad de estar preparado y en constante actualización de conocimientos.

7.3 Aportes de la Universidad para el desempeño del cargo

7.3.1 Aportes académicos:

La universidad me proporcionó bases sólidas en logística y transporte, a pesar de que no haya sido mi selección de especialización durante el programa académico.

De igual manera, los conocimientos adquiridos en asignaturas como derecho aduanero, fundamentos de comercio internacional, administración, costos y negociación internacional, y áreas estratégicas de negocios, facilitaron mi comprensión, adaptación y eficiente desarrollo laboral.

7.3.2 Aportes de formación personal:

El ímpetu de los docentes en cultivar valores y aptitudes como la responsabilidad, trabajo en equipo, respeto y puntualidad, permitió mantener buenas relaciones interpersonales y por ende un buen desempeño profesional.

De igual forma me permitió cultivar mi habilidad investigativa, lo que me permitió desarrollar el proyecto de estudiante en práctica con excelentes resultados para el área.

Durante la carrera, se resaltó la importancia de estar actualizados con las noticias y eventos del mundo de los negocios; esto realmente es esencial, ya que estos conocimientos ayudan a fundamentar mejoras y proyectos que se deseen en el área y a mantener conversaciones agradables en el clima laboral.

7.4 Aportes faltantes por la Universidad para el desempeño del cargo

En algunas ocasiones se dificultaba la realización de ciertas funciones por débil conocimiento en áreas como:

- Manejo de herramientas de Office: Herramientas como excel simplifican variedad de procesos que por escaso conocimiento se realizan manuales y por ende no permite realizar una función de manera eficaz. Desde la academia debería fomentarse en los estudiantes la profundización de conocimientos en estas herramientas. En las compañías, las bases de datos, los reportes e informes son tareas diarias que se soportan y realizan con este tipo de programas.
- Durante la carrera no conté con cátedras de tratados comerciales, y teniendo en cuenta que el proceso de globalización ha llevado a una mayor integración comercial entre los países y maximización de beneficios económicos por la liberalización del comercio internacional; es indispensable tener amplio conocimiento en ésta área. He adquirido estos conocimientos en investigaciones personales y fueron de vital ayuda para el desarrollo de mi proyecto en el área.
- El manejo del inglés como segundo idioma es un requisito obligatorio en nuestro perfil profesional. Claro ejemplo en las labores diarias en la compañía, dónde todos los programas, archivos y documentos utilizados son en inglés. Faltan esfuerzos por incentivar esta habilidad esencial en los negocios.

8. Conclusiones

- La práctica empresarial fue una gran experiencia no sólo en mi formación académica, sino en mi crecimiento personal. Las situaciones que se presentaban día a día, permitían adquirir nuevas destrezas y conocer el clima laboral de las grandes compañías.
- Interactuar con empleados de todas las áreas de la compañía permite evidenciar que el mercado laboral es cada vez más competitivo, por esto es necesario actualizar y profundizar constantemente nuestros conocimientos.
- El tema destacado durante la práctica, en el cual las funciones del estudiante fueron enfocadas, fue Importaciones. Estos procesos se realizaron día a día, debido a que Occidental de Colombia adquiere gran porcentaje de sus insumos del exterior. Realizar este proceso junto con el agente de aduana, permitió tener un claro panorama de cada detalle y procesos requeridos.
- Durante el tiempo de práctica se entregó al área de comercio exterior y logística de Occidental de Colombia, resultados del proyecto llevado a cabo por el estudiante, que representa beneficios económicos tras implementar el acuerdo de promoción comercial con Estados Unidos para sus importaciones.
- Es recomendable que desde la academia se incentive el estudio de los idiomas y el perfeccionamiento de éstos.

Referencias Bibliográficas

Asociación Nacional de Hidrocarburos ANH. (2013). *La cadena del sector hidrocarburos*.

Recuperado el 1 de Noviembre de 2014, de Programa de regionalización sector hidrocarburos: <http://www.anh.gov.co/portalregionalizacion/Paginas/LA-CADENA-DEL-SECTOR-HIDROCARBUROS.aspx>

Banesto. (1 de 1 de 2011). *Banesto Comercio Exterior*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2014, de Incoterms 2010: <http://comercioexterior.banesto.es/es/cuente-con-nosotros/guia/incoterms-2010>

DIAN. (31 de 10 de 2013). *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2014, de Glosario de términos en materia aduanera:

<http://www.dian.gov.co/dian/12Sobred.nsf/af2b7ae7e9393d6e05256ed2006a9e63/9f4e3c1d5887205c0525767b0068fc4e?OpenDocument>

INCP. (24 de 05 de 2012). *Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2014, de ¿Cómo se liquidan los tributos aduaneros?:

<http://www.incp.org.co/document/como-se-liquidan-los-tributos-aduaneros-de-bienes-adquiridos-en-el-exterior/>

LEGISCOMEX. (19 de 1 de 2011). *LEGISCOMEX*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2014, de

Incoterms 2010: <http://www.legiscomex.com/Comunicacion/r/rep-comercio-internacional-ene19-2011/rep-comercio-internacional-ene19-2011.asp?pausingreso=col>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (26 de 12 de 2013). *Mincomercio, Industria y*

Turismo. Recuperado el 1 de Diciembre de 2014, de ¿Cómo importar en Colombia?:

<http://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/publicaciones.php?id=16268>

Occidental de Colombia. (2014). *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SCM*. BOGOTÁ: OXY.

Occidental Petroleum Corporation. (2014). *Colombia Fast Facts*. Bogotá: Oxy.

Occidental Petroleum Corporation. (2014). *OXY*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2014, de

OXY:

<https://oxynet.oxy.com/portalsites/communicationspublicaffairs/Documents/Oxy%20Brand%20Guidelines%20-%20Vision%20Mission%20Values%20-%20112114.pdf>